

En el Municipio de Tapatlaxco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diez horas** con treinta minutos del día cinco **de septiembre del dos mil veinticinco**, en el domicilio legal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tapatlaxco, Veracruz, ubicado en Avenida Leona Vicario, sin número, entre Avenida Hidalgo y Juárez, Colonia Centro, de este Municipio, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Tapatlaxco, Veracruz, Lic. Claudia García Muñoz, Titular de la Unidad de Transparencia en su carácter de Presidente del Comité; Justina Peña Hernández, sindica única en su carácter de secretaria del comité, Lic. Silvana Sánchez Arguello encargada del archivo, en su carácter de vocal del comité; quienes se reunieron en Sesión Extraordinaria, previa convocatoria, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación en su caso del acuerdo por el cual se actualizan los avisos de privacidad en sus dos modalidades integral y simplificado del H. H. Ayuntamiento de Tapatlaxco Veracruz de Ignacio de la Llave

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

En uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia y presidenta del Comité de Transparencia da la bienvenida a todos los presentes y procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité con el pase de lista correspondiente.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes **todos** los integrantes del Comité de Transparencia.



En consecuencia, en el desahogo de los **puntos 2 y 3** del orden del día se manifiesta que, al existir quórum legal para sesionar, se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia, solicitando al secretario de lectura al orden del día y se proceda a la votación correspondiente.

El secretario del Comité da lectura al orden del día y procede a recabar la votación de los integrantes, la cual quedó como sigue:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
Lic. Claudia García Muñoz Presidente del Comité	A FAVOR
C. Justina Peña Hernández Secretario del Comité	A FAVOR
Lic. Silvana Sánchez Arguello Vocal del Comité	A FAVOR

La presidenta informa que el orden del día fue **aprobado** por **unanimidad** de votos.

En relación con el punto **4 orden del día**: discusión y en su caso aprobación de la actualización de los avisos de privacidad en sus dos modalidades integral y simplificado del H. Ayuntamiento de Tepatlaxco Veracruz de Ignacio de la Llave, Acuerdo por el cual se actualizan los avisos de privacidad en sus dos modalidades integral y simplificado del H. Ayuntamiento de Tepatlaxco Veracruz de Ignacio de la Llave

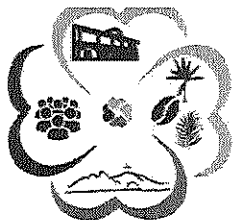
El H. Ayuntamiento de Tepatlaxco Veracruz en ejercicio de sus atribuciones que le confieren el artículo 16 párrafo segundo, de la constitución política de los estados unidos mexicanos; párrafo séptimo y octavo del artículo 6 de la constitución política de los estados unidos mexicanos del estado de Veracruz 20 fracción I, 29 Y 30 de la ley 250 de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1,3 fracción XXVIII, 25 26 fracción VII, 29 fracción I y el párrafo segundo del artículo 77 de la ley 251 de protección de datos personales para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el artículo 2 de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, expresa que tiene por objeto establecer las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, en posesión de los sujetos obligados.

SEGUNDO: Que uno de los objetivos de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave es la de proteger los datos personales en posesión de cualquier autoridad, entidad,





TEPATLAXCO

H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

Contigo es Posible

órgano y organismo de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial, órganos autónomos del estado fideicomisos y fondos públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, partidos políticos y los municipios con la finalidad de regular su debido tratamiento.

CUARTO. Con la entrada en vigor de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se abroga la ley 316 de protección de datos personales, en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en gaceta oficial órgano del gobierno de estado el 27 de julio del 2017 y se derogan todas sus disposiciones que se opongan a la presente ley.

QUINTO. Que con fundamento en lo establecido en los artículos 3 fracción III, dispone que es un aviso de privacidad documento a disposición de una persona titular de la información de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el responsable, a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, con el objeto de informar le los propósitos del tratamiento de los mismos.

SEXTO. Que el artículo 2 de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dispone que los objetivos de esta ley son Proteger los datos personales en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Organismos del estado fideicomisos y fondos públicos del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave partidos políticos y los municipios con la finalidad de regular su debido tratamiento.

SEPTIMO. Que por datos personales debe entenderse cualquier información concerniente a una persona física identificada se considera una persona identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

OCTAVO. Que en el anexo a este documento, se describe los elementos y características de cada aviso de privacidad que son objeto de manejo y tratamiento del Honorable Ayuntamiento de Tapatlaxco, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los que se aplicará las medidas de seguridad y protección que señala la ley de la materia.

NOVENO. En ese tenor se deberán actualizar las obligaciones, conforme a las reglas estipuladas en los artículos 21,22,25,28,29 de la ley 251 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

DECIMO. Que el artículo 77 de la ley 251 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados establece como máxima autoridad en materia de protección de datos personales al comité de Transparencia

Carretera s/n,
entre Av. Hidalgo y Juárez,
Col. Centro; C.P. 94190.
Tepatlaxco, Veracruz, México



273 73 2025

273 73 2025

ayuntamientotepatlaxco2022-2025@hotmail.com



TEPATLAXCO

H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

Contigo es Posible

ACUERDO

PRIMERO. Se crea la actualización los avisos de privacidad en su modalidad integral y simplificado de Datos Personales del Honorable Ayuntamiento de Tapatlaxco, Veracruz de Ignacio de la Llave, determinándose los siguientes:

1. AVISOS DE PRIVACIDAD DE LAS PETICIONES, GESTIONES, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y AUDIENCIAS DE LA PRESIDENCIA, SINDICATURA Y REGIDURÍA ÚNICA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VERACRUZ.

2. AVISOS DE PRIVACIDAD DE TRAMITES CATASTRALES.

3. AVISOS DE PRIVACIDAD DE ACTAS DE ENTREGA Y RECEPCION, COMITES DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CURSOS DE CAPACITACION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

3. AVISOS DE PRIVACIDAD DE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES

4. AVISOS DE PRIVACIDADE DE ASESORIAS JURIDICAS A CIUDADANOS

5. AVISOS DE PRIVACIDAD DE ASESORIAS JURIDICAS EN MATERIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL DIF MUNICIPAL DE TEPATLAXCO

6. AVISOS DE PRIVACIDAD DE ASPIRANTES A LA POLICIA MUNICIPAL.

7. AVISO DE PRIVACIDAD DE INSPECCION A PERSONA DE CARÁCTER PREVENTIVO.

8. AVISO DE PRIVACIDAD DE ATENCION A VICTIMAS.

9. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL.

10. AVISO DE PRIVACIDAD DE LAS ASESORIAS JURIDICAS, ATENCIONES, PSICOLOGICAS, PRESENCIALES Y TELEFONICAS.

11. AVISO DE PRIVACIDAD DE LAS CONCILIACIONES.

12. AVISO DE PRIVACIDAD DE LAS SANCIONES E INFRACCIONES COMETIDAS AL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO.

13. AVISO DE PRIVACIDAD DE LAS SOLICITUDES CIUDADANAS EN MATERA DE OBRA PUBLICA.



273 73 20143

273 73 20084

ayuntamientotepatlaxco2022-2025@hotmail.com

Calle Leona Vicario s/n,
entre Av. Hidalgo y Juárez,
Col. Centro; C.P. 94190.
Tepatlaxco, Veracruz, México



TEPATLAXCO

H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

Contigo es posible

14. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA TESORERIA.

15. AVISO DE PRIVACIDAD DE LAS SOLICITUDES DE DESCUENTOS EN CONTRIBUCIONES.

16. AVISO DE PRIVACIDAD DE LAS SOLICITUDES DE FACTURACION.

17. AVISO DE PRIVACIDAD DE LICITACIONES SIMPLIFICADAS; ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCION Y CONTRATOS.

18. AVISO DE PRIVACIDAD DE LOS EXPEDIENTES DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE EJECUCION

19. AVISO DE PRIVACIDAD DE LICITACIONES Y CONTRATOS EN MATERIA DE OBRA PUBLICA.

20. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS EVENTOS: CAPACITACIONES, PLÁTICAS, CONFERENCIAS, DIPLOMADOS, TALLERES, CURSOS, SEMINARIOS, CAMPAÑAS, SESIONES, MESAS DE TRABAJO Y REUNIONES RELATIVOS A TEMAS DE IGUALDAD, DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO (IMM)

21. AVISO DE PRIVACIDAD DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA SOCIAL.

22. AVISO DE PRIVACIDAD DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION.

23. AVISO DE PRIVACIDAD DE LAS SOLICITUDES DE DERECHOS ARCO

24. AVISO DEL PADRON DE PERITOS RESPONSABLES DE OBRA.

25. AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRAMITE DE CONSTANCIAS ANTE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y LOS JEFES DE MANZANA.

26. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO.



273 73 20143

273 73 20084

ayuntamientotepatlaxco2022-2025@hotmail.com

Calle Leona Vicario s/n,
entre Av. Hidalgo y Juárez,
Col. Centro; C.P. 94190.
Tepatlaxco, Veracruz, México

27. AVISO DE PRIVACIDAD DE AYUDAS SOCIALES OTORGADAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN LA ELABORACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS DE VIVIENDA.

28. AVISO DE PRIVACIDAD DE EMPADRONAMIENTO Y/O LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL DENTRO DEL MUNICIPIO DE TEPATLAXCO.

29. AVISO DE PRIVACIDAD DE LAS AYUDAS SOCIALES OTORGADAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN LA ELABORACION DE PLANOS ARQUITECTONICOS DE VIVIENDA.

30. AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA ORIENTACIÓN DE PRIMER CONTACTO DE LA CIUDADANÍA QUE ACUDE AL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

31. AVISO DE PRIVACIDAD DE LOS ASISTENTES A FOROS, TALLERES, CONFERENCIAS, CHARLAS Y CAPACITACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

32. AVISO DE PRIVACIDAD DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS A TRAVÉS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SIPINNA).

33. AVISO DE PRIVACIDAD DE LAS ATENCIONES A LAS SOLICITUDES, CANALIZACIONES Y ACOMPAÑAMIENTOS DE LA CIUDADANÍA QUE ACUDE AL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS Y ADOLESCENTES.

34. AVISO DE PRIVACIDAD DE ENTRADAS AL ARCHIVO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

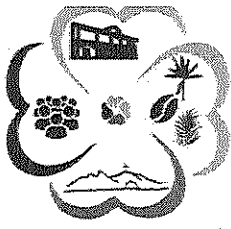
SEGUNDO. Se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento, para efectos de proveer lo conducente para que el presente acuerdo sea publicado en la página web oficial del Ayuntamiento.

TERCERO. Así mismo, se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento, para que proceda al publicar los avisos de privacidad en el portal de la página oficial del Ayuntamiento.
<https://www.tepatlaxcoveracruz/avisos>

CUARTO. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

QUINTO. Notifíquese el presente acuerdo por conducto de la Titular de la Unidad de Transparencia a las Áreas Administrativas responsables del tratamiento de cada





TEPATLAXCO


H. AYUNTAMIENTO 2022-2025


Contigo es Posible

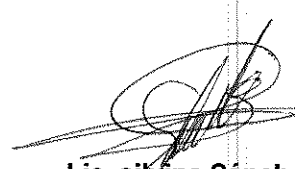

aviso de privacidad, del Honorable Ayuntamiento de Tapatlaxco, Veracruz de Ignacio de la Llave, para su debido conocimiento, observancia, ejecución y cumplimiento.

SEXTO. Notifíquese el presente acuerdo por conducto del titular de la unidad de transparencia a dirección general de transparencia y protección de datos personales de la contraloría general del estado de Veracruz.

así lo aprobaron por unanimidad de votos los integrantes del comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tapatlaxco Veracruz de Ignacio de la Llave


H. AYUNTAMIENTO
TEPATLAXCO, VER.
2022-2025
Lic. Claudia García Muñoz.
Titular de la Unidad de Transparencia
en su carácter de presidenta de comité.


H. Ayuntamiento
Tepatlaxco, Ver.
2022-2025
Justina Peña Hernández
C. Justina Peña Hernández.
SINDICATURA
sindica única en su carácter
de secretario de comité.



H. Ayuntamiento
Tepatlaxco, Ver.
2022-2025
Lic. silvina Sánchez Arguello.
SECRETARÍA
secretario del Ayuntamiento en su carácter de vocal de comité.



273 73 20143
273 73 20084
ayuntamientotepatlaxco2022-2025@hotmail.com

Calle Leona Vicario s/n,
entre Av. Hidalgo y Juárez,
Col. Centro; C.P. 94190.
Tepatlaxco, Veracruz, México